

EXPDTE. N°: 904/2010 - P.Com

AUTOR: CONTRERAS Beatriz del Carmen

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo y a la Subsecretaría de Cultura, la acuciante situación económica que atraviesa la Biblioteca Sarmiento de la ciudad de San Carlos de Bariloche y la urgente necesidad de que destine los fondos asignados por la ley F n° 2278 para su normal desarrollo.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Septiembre de 2010